

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0012495/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia en el sentido que se designe interinamente en un cargo de Profesor Ayudante "B" a la Farm. Laura Luciani Giacobbe, docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

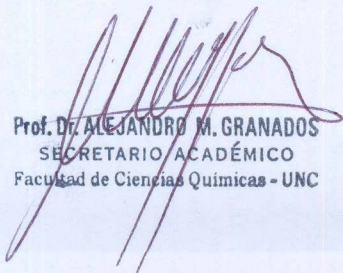
ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo (Dra. D. Quinteros) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2012**, a la Farm. Laura Carolina **LUCIANI GIACOBBE (Legajo 44.119)** en un cargo de **Profesor Ayudante "B"- código 121-**, del Departamento de Farmacia, **en reemplazo de la Dra. Daniela Quinteros**, reconociéndole los servicios prestado en idénticas funciones a partir del **01-04-2012** y hasta el día de ayer.-

ARTÍCULO 2º.- La Farm. Laura Luciani Giacobbe deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

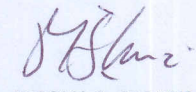
ARTICULO 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

RESOLUCION Nº: 328
AC.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC